REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ

lbagué – Tolima,	26	FEB	2021	

Ref: Proceso VERBAL DECLARATIVO promovido por CLARA INES MALLORQUIN y otros contra SANITAS, HELDER AUGUSTO FONSECA. Rad. 2017-00068-00.

Conforme lo dispuesto en el artículo 366 del código General del Proceso, apruébese la liquidación en costas efectuada por la secretaria de este despacho vista a folio 677 de la presente encuadernación.

JUEZ,

JOHN CARLOS CAMACHO PUYO